



**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

**OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE**

EN LA LOCALIDAD DE FELIPE MONREAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE FRESNILLO DEL ESTADO DE ZACATECAS, SIENDO LAS 12 HORAS DEL DIA 09 DE OCTUBRE DEL 2020, REUNIDOS EN FELIPE MONREAL. LOS REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES QUE INTERVIENEN EN LA ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, CON LAS SIGUIENTES CARACTERISTICAS: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

ASI MISMO, EN PRESENCIA DE LA CONTRALORIA MUNICIPAL QUIEN HACE CONSTAR EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION.

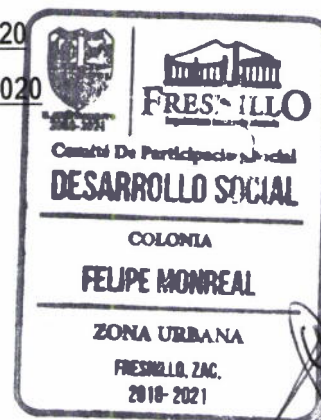
ACTA DE ENTREGA – RECEPCION

FECHA: 09 DE OCTUBRE DEL 2020

**OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA
ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE**

SUBREGION:	<u>010</u>
PROGRAMA:	<u>APO AGUA POTABLE</u>
NOMBRE DEL PROYECTO:	<u>AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE</u>
LOCALIDAD	<u>FELIPE MONREAL</u>
MUNICIPIO:	<u>FRESNILLO</u>
MODALIDAD DE EJECUCION:	<u>ADJUDICACIÓN DIRECTA</u>
No. DE CONTRATO:	<u>MF DS AD FIII-10-20</u>
FECHA DE INICIO:	<u>06 DE AGOSTO DEL 2020</u>
FECHA DE TERMINACION:	<u>06 DE OCTUBRE DEL 2020</u>
EL PROYECTO FUE EJECUTADO VIA:	

CONSTRUCTORA: C. ANICETO MONTIEL BADILLO
REPRESENTANTE: C. ANICETO MONTIEL BADILLO



Emilia Cardenas-S





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS DE LAS ENTIDADES QUE SE MENCIONAN, EN EL ACTO DE ENTREGA-RECEPCION DEL PROYECTO, MEDIANTE LA

DESCRIPCION DEL PRESENTE DOCUMENTO, Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACION Y CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS, DESCRIPCION.

LA OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE

BENEFICIARIOS: 198 BENEFICIARIOS

INVERSION AUTORIZADA:

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO EN BASE A EL OFICIO DE APROBACION, FECHA Y MONTO QUE A CONTINUACION REGISTRA:

No. DE OFICIO	FECHA	TOTAL(\$) (CON I.V.A.)	FEDERAL (\$)	ESTATAL (\$)	MUNICIPAL (\$)	PARTICIPANTES (\$)
SEGÚN ACTA DE CODEMUN DE 23 DE JUNIO DEL 2020	SEGÚN ACTA DE CODEMUN DE 23 DE JUNIO DEL 2020	751,782.68	0.00	0.00	751,782.68	0.00

INVERSION EJERCIDA:

AÑO FISCAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
2020	749,190.07			749,190.07	0.00
TOTAL					

MODIFICACIONES: (PRESUPUESTAL DE METAS)

TIPO:

MONTO: \$





**PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL**

**OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE**

RELACION DE ESTIMACIONES:

UNO Y UNICA	\$ 749,190.07
	\$
	\$
	\$
	\$
	\$

SALDO \$

UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCION POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN, SE CONCLUYE QUE LA OBRA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y FUNCIONANDO O BIEN EN POSIBILIDADES DE ENTRAR EN OPERACIÓN INMEDIATA, CON LA FINALIDAD Y PARA LA QUE FUE EJECUTADA, SEGÚN ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO E INVERSION EJERCIDA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR LA UNIDAD RESPONSABLE DE SU OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO.

LA PRESENTE ACTA NO EXIME A LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS O CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD QUE RESULTEN EN LOS MISMOS Y SE OBLIGA POR LA PRESENTE A CORREGIR LAS DEFICIENCIAS DETECTADAS SIN COSTO ALGUNO PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL, PARA TAL EFECTO EL CONTRATISTA PRESENTO POLIZAS DE FIANZA DE ANTICIPO No. **POR LA CANTIDAD DE \$ Y DE CUMPLIMIENTO LA No. 2458864 POR LA CANTIDAD DE 74,919.00 ASI COMO LA DE VICIOS OCULTOS LA No. 2472133 POR LA CANTIDAD DE \$ 74,919.00** VIGENTE DURANTE EL AÑO SIGUIENTE A SU RECEPCION, COMO LO INDICA EL TEXTO DE LA FIANZA:

"Y ESTARA EN VIGOR HASTA UN AÑO DESPUES DE LA RECEPCION DE LOS TRABAJOS POR LA DEPENDENCIA."

LOS REPRESENTANTES DE LA ENTIDAD, RESPONSABLES DE LA OPERACIÓN, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO, EL COMITÉ DE OBRA O EL ORGANISMO DE FISCALIZACION, DEL MUNICIPIO O DEL ESTADO PODRAN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA, INDICANDO SUS RAZONES.

FUNDAMENTO LEGAL ARTICULOS 110, 114, 116 Y 117 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS PARA EL ESTADO DE ZACATECAS.



AYUNTAMIENTO
2018-2021



Emilia Cardenas





PRESIDENCIA MUNICIPAL DE FRESNILLO
DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

OBRA: AMPLIACIÓN DE RED DE DISTRIBUCIÓN Y TOMAS DOMICILIARIAS PARA ABASTECIMIENTO
DE AGUA POTABLE

ENTREGA-RECEPCION:

EL GOBIERNO MUNICIPAL A TRAVES DE LA DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL
Y EL COMITÉ DE OBRA, RECIBEN DE CONFORMIDAD.

ENTREGA:



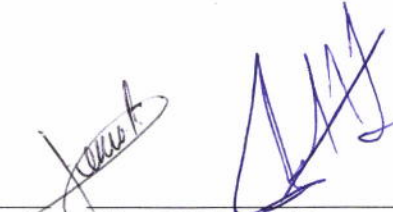
LIC. SAUL MONREAL AVILA
Presidente Municipal



C. MA. IRENE MAGALLANES MIJARES
Dir. De Desarrollo Social



C. ANICETO MONTIEL BADILLO
Contratista de obra



LIC. JOSE EDMUNDO GUERRERO HERNANDEZ
Contralor Municipal

RECIBE



POR LA AUTORIDAD LOCAL
PUESTO, NOMBRE Y FIRMA



POR EL COMITÉ DE OBRA PUESTO,
NOMBRE Y FIRMA

POR EL CODEMUN



C. EFREN RIVERA CASTILLO
VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA



H. AYUNTAMIENTO
2018-2021

